


Comisión Asesora de Seguridad Vial (CASV)

Hacia la construcción participativa de una cultura de la movilidad urbana basada en el cuidado y respeto de la vida, en el ámbito del Partido de General Pueyrredon y su región, República Argentina.



17ª DISTINCIÓN
BUENA PRÁCTICA
EN PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

casv | **mgp**
Comisión Asesora
Seguridad Vial | Municipalidad
de General
Pueyrredon



Una comunidad de personas comprometidas por mejores entornos de movilidad y convivencia, que trascendiendo lo sectorial, e incluso la simple denuncia, trabaja bajo la convicción de que la realidad sólo cambia a partir de la suma de voluntades y el trabajo en red, porque...

“la seguridad vial es responsabilidad de todos, pero empieza por mí”

/ **01** Introducción

quienes conforman la **CASV**

casv	4 REPRESENTANTES HCD	4 COLEGIOS PROFESIONALES
7 INST. SALUD Y EMERGENCIA	6 ORGANISMOS PÚBLICOS	3 ORG. FAMILIARES DE VÍCTIMAS
5 CÁMARAS ASEGURADORAS	7 UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN	3 ORGANIZACIONES DISCAPACIDAD
9 DEPENDENCIAS MUNICIPALES	3 OTROS	casv

diversidad de saberes y miradas

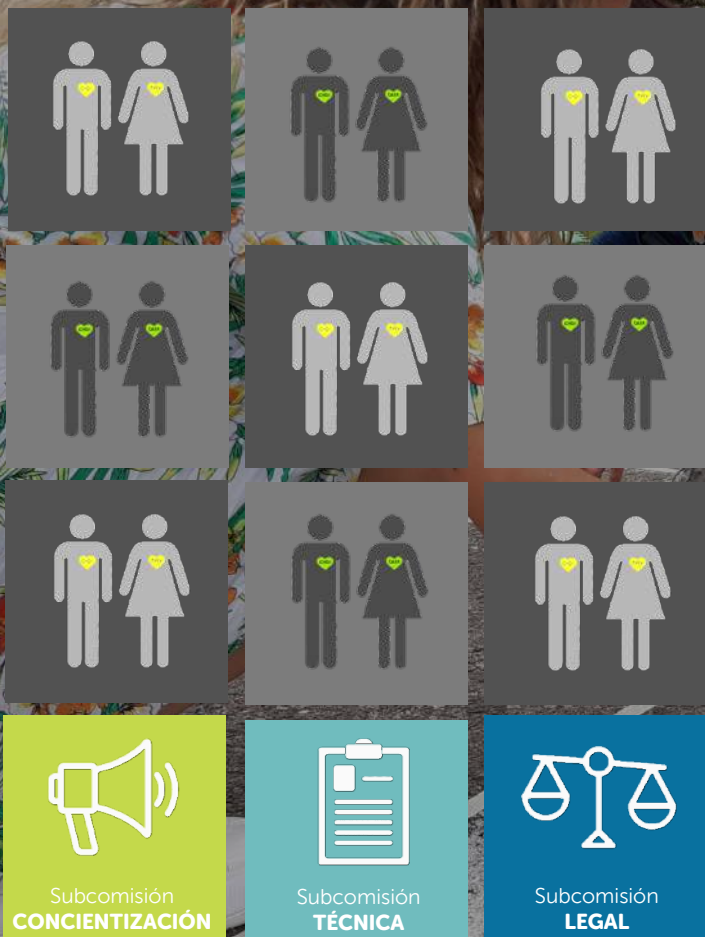
La **CASV**, se presenta como una **experiencia que persigue, a través de mecanismos de democracia participativa, potenciar la calidad de las decisiones públicas hacia más y mejores políticas que favorezcan el desarrollo, a partir de fomentar la participación activa de la ciudadanía.**

Como tal, se constituye oficialmente, en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, República Argentina, **en febrero de 2020**, de acuerdo a lo normado en las ordenanzas municipales 8792/92 y 24318/19.

Nuclea la participación de cerca de 50 organizaciones públicas, privadas y del tercer sector, de variados orígenes y características, con incumbencia en la seguridad vial y la construcción y gestión de las ciudades.

Integrantes comisión asesora de seguridad vial: Asociación Marplatense de Productores Asesores de Seguros (AMPAS) / Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito / Asociación de Víctimas de Accidentes de Tránsito (APRAVAT) / Cámara del Comercio Automotor / Centro de Ingenieros de Mar del Plata / Cámara Empresaria del Transporte Automotor de Cargas (CETAC) / Colegio de Abogados, Comisión de Seguridad y Educación Vial / Colegio de Arquitectos (CAPBA DIX) / Colegio de Ingenieros / Comisión Mixta Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas (COMIBAU) / Consejo Municipal de Discapacidad (COMUDIS) / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Comisión Nacional de Regulación de Transporte (C.N.R.T) / Cruz Roja Argentina / Defensoría del Pueblo MGP / Defensoría del Pueblo Prov. BsAs / Dirección Protección a las Víctimas / Poder Ejecutivo Municipal / Escuela de Manejo Analista en Seguridad Vial / Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño (FAUD UNMDP) / Facultad de Derecho (UNMDP) / Fiscalía Delitos Culposos Ministerio Público Fiscal / Fundación OS Full Training / HCD / Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA) / Instituto Nacional Epidemiología (INE) / Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur (INAREPS) / Instituto en Psicología Básica Aplicada y Tecnológica (IPSIBAT) / Juzgado Infracciones de Tránsito Pcial. de Mdp / Red Mar del Plata Entre Todos / Hospital Materno Infantil / Observatorio Regional en Epidemiología Salud y Ambiente (ORESA UNMDP) / Obras Sanitarias Sociedad de Estado OSSE / Plan Municipal de Accesibilidad (PLAMAC) / Policía Científica / Red Cuidarte Más / SAME / Seguros la Segunda / Seguros Sancor / UDOCBA Universidad del Este / Universidad FASTA Observatorio de la Ciudad **cerca de 50 Instituciones, Ongs y Organizaciones.**

quienes sustentan el trabajo de la **CASV**



personas comprometidas trabajando coordinadamente

La **CASV** posee una gran heterogeneidad en su **constitución** que, lejos de considerarse una debilidad, le ha conferido una riqueza en miradas y saberes al trabajo, en el marco de entender **a la diversidad institucionalizada como un fin y valor en si misma.**

La participación, el compromiso y aporte de cada uno de los representantes institucionales, con un equilibrio en cuanto a participación de mujeres y varones, sostiene la permanencia y el trabajo cotidiano, que se organiza en **tres subcomisiones que comparten mensualmente con el pleno lo producido.**

Cada uno de ellos, es considerado agente multiplicador en sus respectivas organizaciones, potenciando el alcance de la CASV.

Con una mirada positiva, **la CASV se define como un espacio que promueve y favorece la construcción y sinergia de lazos entre las instituciones miembro y la sociedad marplatense.** Ejemplo de esto, lo constituye la Implementación Público-Privada de la Ciudad de la Convivencia en el Jardín Municipal nº 1, a cargo de AMPAS y el Municipio..

COMPROMISO

hacia una
participación
responsable

RESPECTO

en las
diferencias

HOMENAJE

A quienes
fallecieron
injustamente
a través de un
recuerdo
activo

ESPERANZA

de sabernos parte de la
construcción de una
mejor realidad para
todos

La **CASV** busca rendir “homenaje activo” a quienes fallecieron en siniestros viales y producir cambios concretos en el modelo de movilidad local, contribuyendo a una gestión más integrada y democrática de la ciudad.

La honestidad de los familiares de víctimas (que han sabido convertir el dolor en acción), la generosidad de quienes forman parte de instituciones profesionales o académicas (que aportan su saber de manera empática y democrática), el empuje de quienes participan desde el sector privado (principalmente de las compañías productoras de seguros) y el compromiso de quienes representan al Estado y el gobierno local (que invierten recursos sin teñirlos de ideologías partidarias), han dado como resultado una verdadera comunidad de personas comprometidas por mejores entornos de movilidad y convivencia,

Desde el Partido de General Pueyrredon, **entendiendo a la seguridad vial como una problemática dinámica que excede los límites jurisdiccionales, la CASV se proyecta como nodo de referencia de una mesa de trabajo regional, articuladora de decisiones y políticas públicas en la gestión participativa de la seguridad vial**

En este marco, la CASV organiza reuniones plenarias abiertas a instituciones y organismo con interés en el tema de la región, **contando ya con la participación de representantes de 6 distritos.**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Olavarria

Azul

Tandil

Balcarce

Mar Chiquita

CASV
General Pueyrredon

Necochea





La **CASV** forma parte, como órgano externo, del **Plan Integral de Seguridad Vial Municipal**, gestionando la vinculación y participación ciudadana, desde 2022.

Dicho Plan, se inscribe en una política de gestión de los desplazamientos bajo el convencimiento de que el partido de General Pueyrredon demanda una redefinición de su sistema de movilidad urbana hacia modelos más equilibrados, resilientes y seguros, es decir, más sustentables, que prioricen los modos amigables con el medio ambiente y que protejan la vida.

En el marco del 2do Decenio de Acción por la Seguridad Vial, así como de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y, tomando como política a largo plazo el Plan Maestro de Transporte y Tránsito, el Plan Integral de Seguridad Vial tiene por objeto, además del cumplimiento de la meta de reducción de muertes viales, la construcción de una nueva cultura de la movilidad local

/ 02 Antecedentes y gestión de la CASV



La CASV el resultado de un proceso continuo que, respetando los tiempos propios de la construcción colectiva, necesarios para establecer lazos de confianza entre los integrantes y adaptarse a los cambios, **se funda en el convencimiento respecto a la relevancia del poder participativo en la definición de democracias más robustas.**

Entiende que la participación informada, responsable y de calidad, que aspire a producir un aporte real, requiere de la constante actualización y formación de sus integrantes. Es por eso que desde la CASV se pone igual énfasis en la producción propia, como en la asistencia a diferentes cursos, charlas y congresos y la distribución de material de difusión y estudio permanente.

Desde su constitución, la CASV ha sabido sortear resilientemente diversos imprevistos como, por ejemplo, en el marco del aislamiento social obligatorio producto de la pandemia covid-19, ha debido modificar su funcionamiento interno al formato virtual. **Esto no ha impedido la regularidad de su trabajo, superando en abril de 2023 las 80 reuniones.**

ORD. 8797/92 crea la CASV

1992

ORD. 24318/19 modifica la conformación de la CASV

2019

2015

OSV promueve la participación ciudadana

FEBRERO DE 2020

Inicio de la experiencia CASV, hacia la construcción participativa de una cultura de la movilidad urbana basada en el cuidado y respeto de la vida

2020

Constitución y definición de primeros acuerdos

24 reuniones



movilidad en bicicleta

2021

Consolidación de la identidad institucional

30 reuniones



movilidad en motocicleta



gestión de la velocidad

2022/3

Apertura a la sociedad y trabajo en red

27 reuniones



control de gestión



zonas calmas



acercamiento a la sociedad

REUNIONES

en 2022/3: **27 reuniones**

en 2021: **30 reuniones**



ACCIONES CON Y PARA LA COMUNIDAD

en 2022/3: 12 acciones / más de
850 niños/as alcanzados

en 2021: **10 acciones**

VISITA DE FUNCIONARIOS

en 2022/3: **10 visitas**

en 2021: **11 visitas**



PIEZAS DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

en 2022/3: **4 piezas**

en 2021: **9 piezas**

TEMAS DEBATIDOS

en 2022/3: **9 debates**

en 2021: **11 debates**



INTERACCIONES EN MAIL CASV

en 2022/23: **22 interacciones**

en 2021: **10 interacciones**

PUBLICACIONES

en 2022/3: **11 Publicaciones**

en 2021: **4 publicaciones**



NOTICIAS, PUBLICACIONES Y VENTOS COMPARTIDOS

en 2022/23: **156 noticias,
publicaciones y eventos**

en 2021: **107 noticias 49 eventos**

/ 03 Líneas de acción de la CASV

El juego, estrategia de participación y construcción de ciudadanía

Con base en un circuito de educación vial itinerante y, a través de actividades lúdico-recreativas, las Jornadas “Me Cuido y Te Cuido”, acercan a los niños, contenidos referidos a la movilidad urbana, la convivencia y el respeto.

Éstas **nacen, en 2022**, en el marco de la Subcomisión de Concientización de la CASV, como proyecto anual que da respuesta al **eje de trabajo 2 “Acciones con impacto y llegada en la comunidad”**.

Cuentan con la participación de profesores del Ente Municipal de Deportes, quienes tienen a su cargo, junto a los miembros de la CASV y los integrantes de la Subsecretaría de Movilidad Urbana, la recreación de niñas y niños. **Con la base de un circuito de educación vial itinerante, se visitan diferentes espacios públicos e instituciones educativas.**

Colaboran con las jornadas “Me cuido y te Cuido”, entre otras dependencias municipales, la Secretaría de Educación, el EMSUR, el EMVIAL, la Subsecretaría de Prensa y Comunicación, la Secretaría de Seguridad.





me cuido **y te cuido**

más de 850
niños y niñas alcanzados



educación
mgrp



movilidad
mgrp

casv | mgrp
Comisión Asesora de Seguridad Vial | Municipalidad de General Pueyrredón



deportes seguridad
mgrp **mgrp**

El calmado del tránsito, estrategia de reducción de la siniestralidad

La CASV, entiende que sólo se reducirá la siniestralidad, si se modifica, la cultura de la movilidad, el espacio físico y la legislación que la sustenta.

Tanto la Declaración de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, como la Declaración del Segundo Decenio de Acción por la Seguridad Vial 2021-2030 tienen entre sus objetivos estabilizar y, posteriormente, reducir las cifras de víctimas mortales en siniestros viales en todo el mundo, aumentando las actividades de prevención en los planos local, nacional y mundial. En este marco, y considerando a la gestión de la velocidad como una estrategia clave para atacar la problemática de la siniestralidad vial, desde Naciones Unidas se insta a los gobiernos locales a lograr entornos urbanos en los que las velocidades máximas de circulación estén fijadas en 30km/h.

Desde 2021 la CASV está trabajando en la elaboración de informes de asesoramiento al Honorable Concejo Deliberante sobre esta temática, por ejemplo, "Áreas calmas para una mejor convivencia", en estado legislativo.

línea de acción: el calmado del tránsito, estrategia de reducción de la siniestralidad



muestra efímera
**Semana de la
Seguridad Vial**
(mayo 2021)



documento
**Entornos de velocidad
máxima permitida 30 km/h**
(noviembre 2021)



encuesta
**Nos interesa saber
tu opinión I**
(marzo 2022)



encuesta
**Nos interesa saber
tu opinión II**
(junio 2022)



documento
**Áreas calmas para
una mejor convivencia**
(febrero 2023)



Trabajo en red, estrategia hacia una construcción participativa de la cultura de la movilidad

“Empezaría diciendo que creo que **sólo podremos comenzar a enfrentar los grandes desafíos que supone aspirar a vivir en sociedades sostenibles cuando distintos seres humanos se sientan cómodos reuniéndose y compartiendo los mismos espacios, utilizando los mismos recursos y disfrutando las mismas experiencias.** La equidad comienza con unos desconocidos sentados en la misma banca mientras esperan el mismo autobús.” David Sim. Ciudad Suave 2022.

La CASV promueve el trabajo en red, tanto hacia adentro como hacia afuera. Comparte la convicción de que la gestión de la seguridad vial excede lo meramente normativo y que nuestras sociedades requieren entornos de movilidad más amigables y justos, que cuiden la vida y favorezcan el desarrollo humano de todos por igual. En este marco, la entiende como una estrategia de construcción participativa de la ciudad a la que aspira capaz de potenciar y multiplicar los esfuerzos individuales.

línea de acción: Trabajo en red, estrategia hacia una construcción participativa de la cultura de la movilidad



Acompañamiento y participación institucional en las conmemoraciones del Día de la Salsa
(Red Cuidarte)



Acompañamiento y participación institucional en las conmemoraciones del Día del Recuerdo a las Víctimas
(Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito)



Articulación y espacio de sociabilización de informes de siniestralidad vial
(Observatorio de Seguridad Vial MGP)



Articulación y espacio de sociabilización de informes psicología aplicada al tránsito
(IPSIBAT)



Articulación y gestión PP de la puesta en valor de la Ciudad de la Convivencia Vial
Jardín N 1
(AMPAS+MGP)



Articulación y promoción de la cultura ciclista
(UNMDP+MGP)



17ª DISTINCIÓN
BUENA PRÁCTICA
EN PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

casv | **mgp**
Comisión Asesora
Seguridad Vial. | Ministerio
de General
Riesgo